

Estado de Situación Financiera.

Recomendaciones generales.

El presente formato se encuentra previsto en el Manual de Contabilidad Gubernamental aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

El formato está elaborado en Excel que permite determinar a través de fórmulas la sumatoria de las celdas correspondientes a cada rubro y columna.

Se deben reportar los años 2018 y 2017.

El formato debe firmarse por quien lo elabora y quien lo autoriza.

Recomendaciones específicas.

El monto que se muestra en la fila y columna de Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro) de cada período debe ser el mismo determinado en el Estado de Actividades en la fila y columna del mismo nombre.

El importe que muestra en la fila y columna de Total Hacienda Pública/Patrimonio debe ser el mismo que el del Estado de Variación en la Hacienda Pública en la fila y columna de total de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio (año anterior) y el Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio (año actual) en el período que corresponda.

Los saldos de cada uno de los rubros del activo deben ser los mismos que los que se muestran en el Estado Analítico del Activo.

Los saldos de los rubros que integran el Pasivo por Deuda Pública deben coincidir con los que se muestran en el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, así como el Total del Pasivo debe ser el mismo importe que el Total de Deuda y Otros Pasivo del Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.